



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-30



En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, siendo las once horas (11:00 hrs), del día viernes veinticuatro (24) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), de conformidad a lo dispuesto por el artículos 33 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; nos hemos reunido los integrantes del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, los C.C. **Ing. Jesús Cevero Astorga Félix**, en calidad de suplente de Presidente del comité; **Lic. Guillermo León Castro**, en calidad de suplente de la secretaria ejecutiva del comité, la **Arq. Addis Marely Romero Báez** en calidad de vocal del comité; el **Lic. Miguel Ángel Mendoza Félix** en calidad de suplente del vocal del comité; el **Lic. Heriberto Villanueva Zazueta** en calidad de suplente del vocal del comité; el **Arq. Librado Verdugo Valenzuela** en calidad de ciudadano del comité y el **C. Rafael Donizetti Ibarra Rodríguez** en su calidad de *testigo social* para dictaminar sobre la **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NO. 1 (SECTOR TINACO) TRAMO ENTRE CATRRETERA PRINCIPAL Y TINACO EN SIND. DE JESUS MARIA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**, contrato que será cubierto con recursos provenientes del Predial Rústico.

En apego al artículo 63, párrafo segundo en relación con el numeral 52, párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, se hace constar lo siguiente:

I. CRONOLOGIA DE HECHOS:

- a) Que con fecha del día diecisiete (17) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023) se recibió en la Dirección de Obras Públicas el oficio de autorización número **TM/IPR/AUT-035/2023**, emitido por la Tesorería Municipal con clave contable presupuestal 1235-05-08-909-615001-221018, con un monto autorizado de \$4,719,844.84 (cuatro millones, setecientos diecinueve mil, ochocientos cuarenta y cuatro pesos 84/100 M.N.) cantidad que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado "IVA", el cual es recurso del Predial Rústico para la ejecución de los trabajos "**PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NO. 1 (SECTOR TINACO) TRAMO ENTRE CATRRETERA PRINCIPAL Y TINACO EN SIND. DE JESUS MARIA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**".
- b) Que para llevar a cabo la ejecución de los trabajos correspondientes a la obra referida se cuenta con el proyecto ejecutivo, así como, los demás elementos y anexos que integran el expediente técnico debidamente autorizados conforme a la normatividad correspondiente.
- c) Que por ser una obra con un monto autorizado de \$4,719,844.84 (cuatro millones, setecientos diecinueve mil, ochocientos cuarenta y cuatro pesos 84/100 M.N.) cantidad



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-30



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado "IVA", debido a ello la adjudicación de la obra se realizó por licitación pública.

- d) **Fecha de publicación de la convocatoria a la licitación pública.** Con fecha viernes 29 de septiembre del año 2023 se publicó la convocatoria a la licitación pública en el Periódico Oficial el Estado de Sinaloa, de igual forma se difundió en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Culiacán en la dirección <http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones>, para que las personas físicas o morales interesadas presentaran su propuesta, tomando como base los lineamientos de la convocatoria sustentada en lo conducente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y su Reglamento
- e) **El periodo de inscripción** para las personas físicas y morales interesadas en el proceso de licitación fue 29 de septiembre del 2023 al 06 de octubre del 2023, se inscribieron las siguientes:

N°	LICITANTE	NÚMERO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS
1	CONSTRUCTORA ABUYA S.A. DE C.V.	AYTO-2023-198
2	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	AYTO-2023-206
3	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	AYTO-2023-82
4	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRIFICACIONES DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	AYTO-2023-149
5	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES MENESES, S.A. DE C.V	AYTO-2023-148
6	JORGE TOALA BOJORQUEZ	AYTO-2023-59
7	KREON EDIFICACION S. DE R.L. DE C.V.	AYTO-2023-79
8	JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	AYTO-2023-150
9	OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	AYTO-2023-197

- f) **Fecha, lugar y hora de visita al sitio de la obra.** El día doce (12) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023) a las diez horas (10:00hrs), en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el edificio del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se reunieron la convocante y los convocados para trasladarse al sitio donde se llevará a cabo la obra, visita que se realizó de forma normal.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-30



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

- g) Fecha, lugar y hora de la junta de aclaraciones.** El día diecisiete (17) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023) a las doce horas (12:00hrs), en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se celebró la junta de aclaraciones con los licitantes inscritos en el proceso de licitación pública que asistieron.
- h) Fecha, lugar y hora de la junta de presentación y apertura de propuestas.** El viernes veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023) a las once horas (11:00 hrs.), en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se realizó la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas, admitiéndose las propuestas siguientes:

LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SON:					
No.	Licitantes	Documentos Adicionales Recibidos N° de folio	Anexos Técnicos Recibidos N° de folio	Anexos Económicos Recibidos N° de folio	Monto sin IVA (\$)
1	CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	001-121	001-616	001-165	3'661,948.59
2	CONSTRUCCIONES ELÈCTRICAS Y CIVILES MENESES, S.A. DE C.V	001-137	001-247	001-135	3'906,082.88
3	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRIFICACIONES DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	001-127	001-160	001-114	3'864,697.39

II. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se procedió a la revisión cuantitativa y se realizó la valoración de la documentación técnica de acuerdo con el **artículo 53 fracción I de la LOPySRMES**, el comité aplicó los criterios de evaluación de conformidad con el **apartado de la LOPySRMES, última reforma** publicada en el periódico oficial el estado de Sinaloa **no. 128, de fecha 23 de octubre de 2020.**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA. Atendiendo el mecanismo de puntos y porcentajes, se realizó la evaluación técnica primeramente y posteriormente la evaluación económica. Es en ese tenor tenemos que respecto de la evaluación técnica encontramos lo siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-30



1. EVALUACIÓN TÉCNICA:

- a) El licitante **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.** en su propuesta técnica obtuvo un total de **45.00** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.
- b) El licitante **CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES MENESES, S.A. DE C.V.** en su propuesta técnica obtuvo un total de **38.70** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.
- c) El licitante **CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRIFICACIONES DEL NOROESTE S.A. DE C.V.** en su propuesta técnica obtuvo un total de **30.00** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.

En su análisis detallado se encontró, que la propuesta presentada por los licitantes: **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.** y **CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES MENESES, S.A. DE C.V.**, se consideran solventes porque cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Así mismo, las propuestas que se desechan por no cumplir con la convocatoria y las causas que la motivaron son las siguientes:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTRIFICACIONES DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 17 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 30.00 PUNTOS.

2. EVALUACIÓN ECONOMICA:

Una vez efectuada ésta, a continuación, se relaciona las propuestas **presentadas** y las que por no cumplir con las **bases de licitación** fueron **desechadas** y las **causas que lo motivaron**:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONÓMICA:	
LICITANTE:	CAUSA:



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYO-LOPSRMES-23-CP/IPR-30



<p>CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.</p>	<p>EL LICITANTE PRESENTA EROR EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DOCUMENTO AE 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EN LA PARTIDA CON CLAVE: 010413, DESCRIPCION: ACARREO EN CAMION DE MATERIAL EN KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO MEDIDO SUELTO, CANTIDAD: 47,108.90. DEBIENDO SER: CLAVE: 010402, DESCRIPCION: ACARREO EN CAMION DE MATERIAL DE BANCO EN KILOMETRO SUBSECUENTES AL PRIMERO, MEDIDO COMPACTO, CANTIDAD: 3,623.73 • EN LA PARTIDA CON CLAVE: 010413, DESCRIPCION: ACARREO EN CAMION DE MATERIAL EN KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO MEDIDO SUELTO, CANTIDAD: 31,405.66. DEBIENDO SER: 01402 DESCRIPCION: ACARREO EN CAMION DE MATERIAL DE BANCO EN KILOMETRO SUBSECUENTES AL PRIMERO, MEDIDO COMPACTO, CANTIDAD: 4,831.64 • EN LA PARTIDA CON CLAVE: 07.15, DESCRIPCION: EXCAVACION CONSIDERANDO UN 80% DE EXCAVACION CON MAQUINA Y UN 20 % DE EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II, COLOCANDO EL MATERIAL A UN COSTADO, CANTIDAD: 100.92. DEBIENDO SER: : 07.15, DESCRIPCION: EXCAVACION CONSIDERANDO UN 80% DE EXCAVACION CON MAQUINA Y UN 20 % DE EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO II, COLOCANDO EL MATERIAL A UN COSTADO, CANTIDAD: 62.08 • EN LA PARTIDA CON CLAVE: 010413, DESCRIPCION: ACARREO EN CAMION DE MATERIAL EN KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO, MEDIDO SUELTO, CANTIDAD: 5,380.00. DEBIENDO SER: CLAVE: 010413, DESCRIPCION: ACARREO EN CAMION DE MATERIAL EN KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMERO, MEDIDO SUELTO, CANTIDAD: 538.00 • EN LA PARTIDA CON CLAVE: 05.05 DESCRIPCION: RETIRO DE MATERIAL DE BOCACALLES, INCLUYE CARGA, ACARREO AL PRIMER KILOMETRO Y SOBRECARRERO A 12KM, CANTIDAD: 126.00. DEBIENDO SER: CLAVE: 05.05 DESCRIPCION: RETIRO DE MATERIAL DE BOCACALLES, INCLUYE CARGA, ACARREO AL PRIMER KILOMETRO Y SOBRECARRERO A 12KM, CANTIDAD: 154.00 <p>INCLUYE UN CONCEPTO NO INCLUIDO CON CLAVE : 05.01, DESCRIPCION: PINTURA DE CORONA DE GUARNICIONES FRENTE Y SUPERIOR CON PINTURA BLANCA VINILICA, APLICADA CON BROCHA, INCLUYE: LIMPIEZA, CANTIDAD: 154.00.</p>
---	---

Acto seguido se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas. Una vez efectuada ésta, a continuación, se relacionan las propuestas aceptadas preliminarmente.

LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS ACEPTADAS SON:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES MENESES, S.A. DE C.V	3'906,082.88



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-30



Las propuestas que se consideran susceptibles a tasación aritmética, se les aplicó dicho método de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 apartado B) de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa. Una vez que se llevó a cabo el método de tasación aritmética de la propuesta económica, se considera solvente la siguiente:

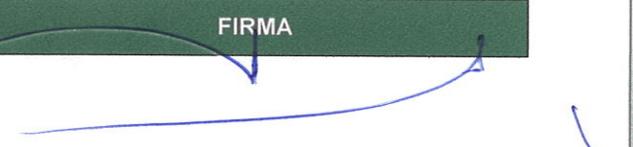
LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	
CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y CIVILES MENESES, S.A. DE C.V	3'906,082.88	GANADOR

En razón de lo anterior, el Comité de Obra Pública Municipal, en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, dictamina que el contratista es quien reúne las mejores condiciones técnicas y resultó solvente al aplicarle el método de tasación aritmética, además de reunir también las condiciones legales, por lo tanto es el más idóneo para la ejecución de los trabajos consistentes en: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE NO. 1 (SECTOR TINACO) TRAMO ENTRE CATRETERA PRINCIPAL Y TINACO EN SIND. DE JESUS MARIA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA**, obra que tendrá un costo de **\$3'906,082.88 (Tres millones, novecientos seis mil, ochenta y dos pesos 88/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **\$624,973.26 (seiscientos veinticuatro mil, novecientos setenta y tres pesos 26/100 M.N.)**, dando un total de **\$4,531,056.14 (cuatro millones, quinientos treinta y un mil, cincuenta y seis pesos 14/100 M.N.)**.

El periodo de ejecución de los trabajos a ejecutar serán **noventa (90) días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día **veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)** y fecha de terminación el día **veintiséis (26) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)**. Se emite el dictamen de revisión cualitativa y cuantitativa de propuestas técnicas y propuestas económicas para que quede como constancia y sirva como base para la emisión de fallo.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las **once horas con treinta minutos** del día y año ya señalado, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INVITADOS

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-30



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

<p>LIC. GUILLERMO LEÓN CASTRO SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN</p>	
<p>LIC. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA FÉLIX SUPLENTE DE VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN</p>	
<p>ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN</p>	
<p>LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN</p>	
<p>ING. JESÚS GABRIEL PRIEGO SÁNCHEZ CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN</p>	<p align="center">NO ASISTIÓ</p>
<p>ING. JESÚS HUMBERTO ALFARO BEDOYA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN</p>	<p align="center">NO ASISTIÓ</p>
<p>ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN</p>	
<p>TESTIGO SOCIAL</p>	<p align="center">FIRMA</p>
<p>C. RAFAEL DONIZETTI IBARRA RODRÍGUEZ TESTIGO SOCIAL</p>	

